

Guayaquil, julio 1 el 2003,

Señor
PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA INDINIMEO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LA COMPAÑIA INDINIMEO S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS cortados a 31 de Diciembre del 2002.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

ATENTAMENTE,


BENITO CASTRO M.
GERENTE GENERAL



3 JUL 2003